



CIE
CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De					
1	1					
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.						
M X	118168					
Válido hasta 11-ene23						
	IMPORTACIÓN					
	EXPORTACIÓN					
~	REEXPORTACIÓN					

Y RECURSOS NATUI	RALES	DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE		STRES	5		OTROS
3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)					
INNOVATION BOOTS LLC.			RICARDO ABRAHAM MUÑOZ RAMÍREZ				
3a, País de destino Es	STADOS UNIDOS DE A	MÉRICA					
5. Condiciones especiale	s			6, NOM	BRE, DIRECCIÓN Y PAÍS (DE LA AUTORIDAD ADM	INISTRATIVA
			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL				
			DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				
					RCITO NACIONAL No.	223	
				COL. ANÁHUAC			
				DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO			
animales vivos, en su caso de transport	e aéreo, a la regiamentación de la LAT	A sobre el transporte de		CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320			
5a. Objetivo de	la transacción	5b, Est	ampilla de seguridad No.	MÉXICO			
COMER	CIAL(T)						
7/8 Nombre común		Ł	ripción parte o derivado; marcas		10. Apéndice y	11. Cantidad; número de	11a. Total exportado / Cupo
(género y especie) o		números	de identificación (edad/sexo, viv	os)	Procedencia	especimenes y/o peso neto (kg.)	
1 PIRAR			BOTA		ıı w	250	
<u> Arapain</u>	na gigas				11 44	PARES	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
BRASIL	21BR039641/DF	04-nov21	BRAŞIL		21BR039641/DF	04-nov21	o recita de la adquisición
2 PIRAR	ucu		CINTO CON APLICACIÓN				
Arapain	na ninae			1	II W	160 Piezas	
			40. 5 7 1 1 1/2				12b. No. de la operación **
12. País de origen* BRASIL	Permiso No. 21BR039641/DF	Fecha 04-nov21	12a. País de la última reexport BRASIL	acion	No. de certificado 21BR039641/DF	Fecha 04-nov21	o fecha de la adquisición ****
DRAGIL	21BR033041/DF	U4-110V21	BRAGIL		Z1DR033041/DF	04-110421	
3							
XXXXXXX	XXX				XXX	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
_							o fecha de la adquisición
4							
4 .							
1	1						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
		. 40114	are as a similar resorption			· · -	o fecha de la adquisición —
					a annual des artificialments (c	No en esce do Posyporteción	September 1
** Solamente para los especím-	enes del Apéndice I nacidos y	criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en c idad con fines comerciales	autiviuad	o reproducidos artificialmente isc	Joseph Caso de Neexportación)	
Para los especimenes pre-C 13. Este Certificado es em		ministrativa CII	TES México.				70
13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México. DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EL DIRECTOR GENERAL.							75.00
BIÓL ROBERTO AVINA CARLÍN							
BIOL ROBERTO AND							
					Samme	i Madia A. b.	
· Ciudad de México 11-jul22				Secretana de Medio Ambiente			
LUGAR		ECHA	FIRM		ESTA	MPILLA CITES 상품원	CUTSIELLA INTERPLAC
14. Aprobación de la : REEXPORTACIÓN DEFINITIVA 15. Conocimiente de embarque/carta de porte aéreo.						Common recording	
Ver Hern 7 Cantidad							
2	POR LAS ADUANAS INDICADA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	S EN EL VIGENTE					
4	PUBLICADO EN EL DIARIO OFIC FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO	IAL DE LA	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial
5	PUERTO DE: SALIDA		FECHA		FIRIVIA		Seno y cargo circiar

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Ciudad Hidalgo, Chiapas	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tiajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatáп.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.